



COLUMNA INVITADA

Esencial apoyar y proteger a los artistas de doblaje y más

La expresión artística es inherente al ser humano, capacidad que trasciende y conecta con las emociones



Sergio Mayer / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Es extraordinario y divertidísimo escuchar las voces de artistas, comunicadores o comediantes en dibujos animados. Definitivamente no los cambiaría por voces robotizadas.

No es que esté en contra de las nuevas tecnologías, entre éstas la Inteligencia Artificial, pero sí considero esencial la protección a los actores de doblaje ante una competencia voraz y a veces ventajosa.

Personalmente no he vivido la experiencia de dar voz a un personaje animado o vaya, facilitar el acceso de una película en muchos idiomas como ocurre desde hace varios años con el doblaje, pero como actor reconozco la importancia de su trabajo.

La piratería ha causado un gran daño a la industria cinematográfica y artística, es un lastre contra el cual siguen luchando empresas y artistas por la reproducción no autorizada de obras protegidas, como música, películas, videojuegos, entre otras, que afecta negativamente a las industrias creativas y a la economía.



Y estimo que el uso no autorizado de voces o imágenes a través de la Inteligencia Artificial podría considerarse un tipo de piratería más sofisticado que puede provocar graves daños a la industria creativa, lo cual requiere de políticas públicas que protejan al gremio de artistas, incluyendo a los actores de doblaje.

Es importante tener presente que la Inteligencia Artificial requiere del pensamiento original humano para su funcionamiento, en razón de lo cual resulta justo que quienes realicen aportaciones a ésta con plena información sobre sus alcances, reciban los ingresos justos por su trabajo.

Lo anterior representa uno de los mayores retos para la protección de los derechos de autor, ante la posible clonación de voces e imágenes sin consentimiento.

Cabe tener presente que Dinamarca ha iniciado un proceso de reformas en materia de derechos de autor, para que cada persona tenga control legal sobre su rostro, voz y cuerpo en entornos digitales, lo que permitirá al ciudadano exigir la eliminación de videos, audios o imágenes generados por Inteligencia Artificial que usen la identidad sin permiso.

No se trata de ir en contra de las nuevas tecnologías, sino de construir formas de colaboración que fomenten la participación artística, se reconozca y respete la creatividad humana de la cual surgen expresiones maravillosas que han asombrado a generaciones.

La sensibilidad humana expresada en una pintura o una escultura, en un poema, en un libro o en una actuación nunca podrá ser reemplazada por una computadora y ésta, en cambio, puede enriquecer a las nuevas tecnologías, para lo cual deben tenderse puentes de entendimiento entre las plataformas digitales y los artistas y sus gremios. Promovamos acuerdos.

Mi solidaridad, respaldo y compromiso con los actores de doblaje, locutores, músicos, técnicos y estudiantes de las áreas de artes, diseño y comunicación visual, que se han manifestado en días pasados. Por el respeto a su trabajo, derechos e imagen.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

18/07/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SERGIO MAYER BRETÓN

@SERGIOMAYERB

DIPUTADO FEDERAL DE MORENA